



JAVIER ALEJANDRO MENDOZA VELASCO
"INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL"

S/N

Mtro. Jaime Francisco Irigoyen Castillo
Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño
Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco

P R E S E N T E

Ciencias y Artes para el Diseño – UAM Xochimilco

Javier Alejandro Mendoza Velasco

Licenciatura en Arquitectura

Matricula: 206323393

Correo Electrónico: javier_mendoza_velasco@hotmail.com

Núm. Local: 54410273

Núm. Celular: 0445513090440

Núm. de registro en Servicio Social: 1325/13

H. Ayuntamiento de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México

Av. Chimalhuacán s/n entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Benito Juárez, C.P. 57000

Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Subdirección de Licitaciones y Contratos

Periodo: 21 de Noviembre de 2013 al 21 de Mayo del 2014


Proyecto: Vivienda 1

Clave: 2012-58 / 5-3600

028.12.2012



Lic. Estela Orozco Rojas
Subdirectora de Recursos
Humanos



Lic. Manuel Montaña
Pedraza
No. ECO. 21454

INTRODUCCIÓN

El Servicio Social constituye una práctica de carácter académico que favorece la introducción del alumno o del egresado en su campo laboral y contribuye a su formación profesional mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos durante su educación universitaria a problemas concretos; con la finalidad de tener una actitud crítica y constructiva, para dar soluciones. Y es una experiencia que representa una herramienta de desarrollo personal y para tener una mayor vinculación con instituciones públicas y privadas mediante los prestadores del servicio social.

El presente informe, tiene como objeto dar a conocer los objetivos, metas, resultados y conclusiones así como las actividades desempeñadas durante las 480 horas de Servicio Social Adscrito a la ***Subdirección de Licitaciones y Contratos dependiente de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas ubicada del Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México.***

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

- Conocer la documentación y los procedimientos para la Adjudicación de Obra.
- Apoyar en la revisión de estimaciones, facturas, fianzas (Estado contable de la propuesta del Contratista)
- Apoyar en la revisión del contenido de la documentación de los expedientes únicos de Obra
- Apoyar en la revisión de avances de Obra
- Conocer los diferentes Órganos y Secretarías encargadas de la supervisión de los Avances de Obra y Adjudicación de las Mismas

METODOLOGÍA UTILIZADA

La metodología utilizada en el desarrollo de la prestación del servicio social ha sido de orientación crítica-comunicativa. Se trata de una metodología con una importante base teórica y práctica.

La metodología busca dar facilidad de entendimiento y localización de la documentación y procedimientos en la Adjudicación de Obra, realizando y revisando cada uno de los requerimientos en su fase inicial y en término, a base de ejemplos y vinculación con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionada con las Mismas y su Reglamento, conociendo los artículos en donde están ubicados los requerimientos.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Actualización de base de datos “relación de obras en trámite 2013”

- Nombre de la Obra
- Ubicación de la Obra
- Colonia
- No. de Contrato
- No. de Control
- Modo de Ejecución
- Monto aprobado
- Monto del Contrato
- Fecha de inicio según Contrato
- Fecha de término según Contrato
- Fecha real de inicio
- Fecha real de terminación

- Amortización de Anticipo
- I.V.A. de Amortización
- Total de Amortización
- Importes de Estimación
- I.V.A. de Estimación
- Total de Estimación
- Total de importe estimado
- Total I.V.A.
- Total estimado
- Saldo por cancelar
- Avance Físico General
- Avance Financiero
- Fondo o Programa
- Constructora
- R.F.C.
- Fecha Acta de Fallo
- Acta CODEMUN o Acuerdo de Cabildo
- Fecha firma de Contrato
- Numero de oficio de Asignación de Supervisor y Residente
- Nombre del Supervisor y Residente
- Fecha del cierre de bitácora
- Fecha Acta de Entrega
- Fecha Acta Finiquito
- No. y fecha de la Contraloría para constituir el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia
- Folio del Acta COCICOVI

Revisión de estimaciones

Conocer cada una de las partes que integran la carátula de estimación como son:

- Fuente de financiamiento (FEFOM, FISM, DR, FOPAED, CONACULTA, CONADE, FOPAEDR)
- Periodo de ejecución de la obra
- Contrato
 - No. de Contrato
 - Fecha de firma de Contrato
 - Importes de Asignación
- Anticipos
 - Importe de Asignación de Anticipo de acuerdo al Contrato
 - No. de Factura y fecha de emisión
- Presente Estimación
 - Importes (obtenidos del cuerpo de la Estimación)
 - Avance Físico General
- Retenciones legales
 - Montos de Amortizaciones de Anticipo (sin y con IVA)
 - Importes de retenciones legales según fuente de financiamiento
- Estado de cuenta
 - Importe
 - Total estimado a la fecha
 - Acumulado de las estimaciones pagadas
 - Importes por ejercer
 - Importes por cancelar
- Amortizaciones del anticipo
 - Importe acumulado de amortizaciones
 - Total amortizado
 - Saldos por amortizar
 - No. de obra
 - Nombre de obra
 - Ubicación
 - Colonia

- Descripción de la obra
- Contratista (Información de la empresa)
 - Nombre de la empresa o razón social
 - RFC
 - Clave de registro al IMSS
 - Clave de registro al INFONAVIT
 - S.A.O.P.
 - S.I.E.M.

Revisión del cuerpo de la estimación

(Obtenido del catálogo de conceptos contratado)

- Claves de concepto
- Conceptos
- Unidades de medida
- Cantidades
- Precios unitarios
- Importe o montos totales

(Obtenido de los generadores de obra del contratista)

- Cantidades ejecutadas por concepto

(Resultante)

- Importe por concepto totales
- Porcentaje ejecutado por concepto

Revisión de fianzas de anticipo, cumplimiento y vicios ocultos

- Revisión de texto utilizado por la afianzadora con conformidad a lo establecido en el contrato de obra y del libro decimo segundo y su reglamento.
 - Nombre de la afianzadora
 - Nombre de la empresa y ubicación

- No. de contrato y no. de control de obra(s)
- Nombre de la obra
- Montos asignados del contrato para la obra

Elaboración de oficios para envío de juegos de estimación para integración al expediente unitario de la Subdirección de Contratación e Informes de Obra.

- No. de Control de Obra
- Nombre de la Obra
- Contratista
- Fuente de financiamiento
- Concepto
- Documentación
 - Factura
 - Caratula de Estimación
 - Cuerpo de la Estimación
 - Números Generadores
 - Reporte fotográfico
 - Notas de Bitácora de Obra, Captura de pantalla de Bitácora Electrónica o Bitácora Electrónica
 - Oficio de puesta de disposición el sitio de la Obra
 - Avisos de Inicio de Obra
 - Oficio de asignación de Supervisor y Residente
 - Oficio de notificación de Superintendente
 - Oficio de Solicitud y Autorización de Diferimiento del Plazo de Ejecución
 - Oficio de Solicitud y Autorización de Volúmenes Adicionales
 - Oficio de Solicitud y Autorización de Extraordinarios

- Oficio y autorización de Aplicación de plazo de Ejecución de Obra
- Oficio de Termino de Obra

Integración de documentación en expedientes únicos de obra. Requisitos solicitados por la dependencia de acuerdo a la Ley de Obras Publicas y de Servicios Relacionadas con las Mismas y su Reglamento (LOPSRM y RLOPSRM) y localizar con facilidad cada uno de estos.

- Autorización a la Secretaría del Ramo, a ejecutar Obras con cargo a Fondos
- Aviso de los proyectos y programación de ejecución de la obra pública a la secretaría del ramo
- Convenio de coordinación de los ayuntamientos y de la secretaria del ramo para la ejecución de la obra publica
- inventario actualizado de la maquinaria y equipo de construcción
- catálogo de los estudios y proyectos de obra pública y servicios relacionados con la misma

DE LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.

- Documento donde conteste que el plan de desarrollo municipal y programa de obra municipal, son congruentes con el plan de desarrollo estatal y con los programas estatales
- dictamen de la autoridad competente del impacto regional. Impactos previsibles
- Dictamen justificante del ayuntamiento de no disponer cuantitativamente de los elementos, instalaciones y personal necesarios para llevar acabo los servicios relacionados con la

obra pública. Definición de los servicios relacionados con la obra

- Constancia de haber considerado los planes, políticas, normas oficiales y técnicas, en materia de población, asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población y de conservación ecológica y protección del ambiente
- Documentos de liberación de los derechos de vía y la expropiación del inmueble
- Programa de obra pública o de servicios relacionados con la misma. Programa anual
- Calendarización física y financiera de los recursos para los estudios y proyectos, ejecución de los trabajos y cobertura de los gastos de operación
- Gaceta de gobierno del estado de México, donde se publica el programa anual de obras y servicios
- Presupuesto total de la obra y en su caso, por ejercicios presupuestales
- Estudios donde se definen la factibilidad técnica, económica, social, ecológica y ambiental, investigaciones, asesorías, consultorías y estudios que se requieran. Estudios de costo beneficio
- Proyectos de arquitectura e ingeniería
- Integración del proyecto ejecutivo
- Normas de diseño y señalización relativas a personas con capacidades diferentes.
- Comprobantes de la adquisición y/o regularización de la tenencia de tierra
- Autorización previa del ayuntamiento de la forma de ejecución, por contrato o administración
- Por contrato precisar las áreas responsables de la contratación y la supervisión

- Oficio donde remiten a la Secretaría de Finanzas sus programas de obras o servicios que se ejecuten con recursos estatales. Secretaría del Ramo
- Oficio del presupuesto de inversión autorizado por parte de la Secretaría de Finanzas
- Especificaciones de construcción y normas de calidad por obra que se ejecuten con recursos estatales. Especificaciones particulares de construcción
- Relación de los integrantes del comité interno de la Obra Pública (CIOP)
- Lineamientos de integración y funcionamiento CIOP
- Calendario de reuniones ordinarias del CIOP
- Oficio de las observaciones y recomendaciones de los proyectos de programas y presupuestos de obra o servicios relacionados con las mismas del CIOP
- Dictamen de procedencia del CIOP del procedimiento de invitación restringida o adjudicación directa
- Acta de reunión del CIOP
- Invitación para Adjudicación Restringida
- Disposiciones generales. Contrato
- Bases de Licitación
- Presupuesto base del Ayuntamiento certificado
- Acta circunstanciada. Constancia de visita al sitio de los trabajos
- Acta de Junta de Aclaraciones
- Documentación de relación con la experiencia profesional de los licitantes
- Documentación técnica y económica de las obras contratadas sobre la basa de precios unitarios
- Acta de apertura y recepción de las propuestas

- Certificación del servidor público responsable de revisar la correcta formulación de los precios unitarios
- Análisis comparativo y evaluación de las proposiciones para obras sobre las base de precio alzado
- Constancia del desempeño y cumplimiento de los licitantes proporcionada por otras dependencias, entidades y ayuntamientos
- Dictamen base para el fallo
- Acta de Fallo de la Licitación
- Acta donde se declara desierta la Licitación Pública
- Acuerdo de cancelación de un procedimiento de Adjudicación por caso fortuito o causa de fuerza mayor
- De la excepción a la Licitación Pública. Acuerdo de Cabildo donde se autoriza la modalidad de Invitación Restringida y Adjudicación Directa
- Oficio de invitación a tres personas adscritas al catálogo de contratistas
- Informe a la Contraloría de los contratos formalizados de Invitación Restringida y Adjudicación Directa con cargos a Recursos Estatales
- De la Invitación Restringida. Acuerdo de autorización del procedimiento de Invitación Restringida por excepción a la Licitación Pública.
- Comprobación de no rebasar los montos establecidos en el presupuesto de egresos, para la Invitación Restringida y Adjudicación Directa
- Registro de las personas que están inscritas en el Catálogo de Contratistas
- Acta donde se declara desierto el procedimiento de Invitación Restringida

- Notificación del Acuerdo de Cancelación a la Contraloría y a los Licitantes
- Acta en caso de que la Contraloría determine la nulidad total del procedimiento de Licitación por causas imputables al convocante
- Estudio que fundamenta la conveniencia de optar por las modalidades de Invitación Restringida o Adjudicación Directa
- Por excepción. La autorización del Presidente Municipal para participar en un procedimiento de Adjudicación de un apersona que se halle en un proceso de inscripción al Catálogo de Contratistas

DE LA CONTARTACION.

- Contrato
- Autorización previa del Ayuntamiento para que el Contratista Adjudicado pueda subcontratar trabajos
- Consentimiento del Ayuntamiento sobre los derechos de cobro derivado de los Contratos
- Contrato sobre la base de precios unitarios
- Autorización y nota de bitácora para ejecutar cantidades adicionales o conceptos extraordinarios no previstos en el Contrato
- Contrato a precio alzado
- Contrato mixto
- Garantía de los Anticipos y del Cumplimiento
- Autorización del Ayuntamiento de que el porcentaje del anticipo podrá ser mayor al estipulado en el artículo 12.44 fracciones II y III
- Convenios o Contratos donde se especifique monto o plazo de Ejecución

- Oficio donde remiten a la Contraloría y Secretaría de Finanzas, la celebración de los convenios
- Carta del Ayuntamiento de no encontrarse en los supuestos del artículo 12.48 de este libro.
- Rescisión de Contrato

DE LA EJECUCIÓN

- Aviso del Contratista del Inicio de los Trabajos
- Copia certificada de la Bitácora
- Informe a las Secretarías del Ramo, de Finanzas y a la Contraloría, del inicio, avance y conclusiones de las obras que se ejecuten con Recursos Estatales
- Estimaciones
- Acta de suspensión de los trabajos contratados. Notificación
- Acta resolutive de la terminación anticipada de los contratos notificada
- Acta resolutive del inicio del procedimiento administrativo de rescisión del contrato notificada.
- Comunicado a las Secretarías del Ramo, de Finanzas y a la Contraloría de la suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato que se realiza con Fondos Estatales
- Constancia documental de la revisión del aumento o reducción superior al 5% de los costos originalmente pactados
- Oficio de Resolución
- Comunicado a las Secretarías del Ramo, de Finanzas y a la Contraloría del aumento o reducción superior al 5% de los costos originalmente pactados con Recursos Estatales
- Escrito del Contratista a la conclusión de los trabajos
- Acta de recepción Física

- Informe a la Secretaria del ramo, de Finanzas y a la Contraloría de la recepción física de las Obras contratadas y efectuadas son Fondos Estatales
- Finiquito de Obra
- Garantía del contratista hasta del 10% del monto total por defectos y Vicios Ocultos
- Planos de construcción actualizados, normas y especificaciones aplicados a su ejecución
- Información detallada de obras concluidas para los efectos de su asignación y registro en términos de la ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios

DE LA INFORMACIÓN, VERIFICACIÓN Y CONTROL

- Informes y datos relacionados con el seguimiento a la Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuados por Contraloría
- Seguimiento de la Obra Pública y Servicios

DE LOS MEDIOS DE DEFENSA

- Escritos de inconformidades administrativas promovidas por Licitantes y/o convocantes ante la Contraloría
- Informes enviados al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
- Los demás relativos y aplicables del Control Interno

Apoyo en la revisión del informe mensual de reparaciones y mantenimientos y de obras por contrato

- No. de Obra
- Nombre de Obra

- Fuente de Financiamiento
- Monto

Revisión de anexos de finiquito

- Obra
- Ubicación
- Colonia
- No. de Obra
- Clave
- Concepto
- Unidad
- Cantidad
- Precio unitario
- Importe
- Cantidad por concepto en cada una de las estimaciones que hayan conformado la obra
- Importe total, resultante de la sumatoria de los montos por cada una de las estimaciones
- Avance físico
- Saldo por cancelar

Revisión de avance de Obras en Proyectos de los diferentes Programas de Financiamiento 2013

- Obra
- Ubicación
- No. de control
- Fondo/año
- Contratista
- Importe contratado con I.V.A.

- Volumen de obra
- Fecha inicio real
- Avance físico a la fecha
- Avance físico %
- Fecha termino real
- Avance financiero estimado %

Elaboración del calendario de informes mensuales (OSFEM y SECOGEM)

- Fechas para envío de documentos a el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
- Fechas para envío de documentos a la Secretaria de Contraloría del Gobierno del Estado de México

Revisión de la relación de incidencias enviadas a la dirección general de inversión de los diferentes programas de financiamiento 2013

- No. de control
- No. de contrato
- Apertura
 - 1er. Concurso
 - 2o. Concurso
 - 3er. Concurso
- Contrato formalizada
- Inicio de obra
- Entrega de obra Finiquito
- Observaciones

Elaboración de Documentación para pago de anticipo (Anexo-5 – Manual de Gasto de Inversión Sectorial)

Contestación de oficios de requerimientos de información de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México

- Relación de Documentos de Adjudicación de obra y/o Adquisición
 - Datos de Autorización
 - Nombre de la Obra y/o Acción
 - No. de Oficio
 - Fecha de Oficio
 - Inversión Autorizada
 - Municipio
 - Localización
 - Numero de Obra
 - Fuente de Recursos
 - Datos de la Adjudicación
 - Tipo de Adjudicación:
 - Licitación Publica
 - Invitación Restringida
 - Adjudicación Directa
 - Fecha del Acta de:
 - Apertura de Proposiciones
 - Fallo
 - Adjudicación
 - Datos del Contrato
 - Nombre o razón social del Contratista
 - No. de Contrato
 - Importe del Contrato
 - Fecha e Contrato

- Asignación Inicial
- Importe de Anticipo
- Fecha de Inicio
- Fecha de Termino
- Datos de la Fianzas
 - Cumplimiento
 - Afianzadora
 - No. de Fianza
 - Importe Afianzado
 - Vigencia de la Fianza
 - Lugar y Fecha
 - Anticipo
 - Afianzadora
 - No. de Fianza
 - Importe Afianzado
 - Vigencia de la Fianza
 - Lugar y Fecha

Elaboraciones de oficios para envi6 de estimaciones a Tesorería Municipal

- No. de Control de Obra
- Nombre de la Obra
- Empresa
- Concepto
- No. de Factura
- Neto a pagar con I.V.A.
- Documentos necesarios en el envi6 de la estimaci6n
 - Factura
 - Carátula de la estimaci6n
 - Cuerpo de la estimaci6n

- Números generadores
- Reporte fotográfico
- Notas de bitácora o pagina de bitácora electrónica (dependiendo la fuente de financiamiento)
- Oficio de disposición del sito de trabajo
- Oficio de inicio de obra por parte del contratista
- Oficio de asignación de supervisor y residente
- Oficio de asignación del superintendente (con cedula profesional)
- Pruebas de laboratorio
- Oficio de diferimiento de contrato (dependiendo del caso)
- Oficio de aditivas (dependiendo del caso)
- Oficio de termino de obra (dependiendo el número de estimaciones ejecutadas)

Estudio del Reglamento de Ley de Obras Publicas y de Servicios Relacionadas con las Mismas y su Reglamento para conocer las fechas del procedimiento de Adjudicación de la Obra Pública (Licitación Pública)

- Artículos que establecen los requisitos y lineamientos por parte del contratante y el contratista
- fechas para cada uno de los actos estipulados en las bases.

Invitación

OBJETIVOS Y METAS ALCANZADAS

Se realizaron diferentes actividades que sirvieron como herramienta para tener una mayor vinculación con las Instituciones Públicas y Privadas y saber cada una de las exigencias por parte del contratante

y la documentación necesaria para la presentación de propuestas para el concurso de Adjudicación de Contrato de Obra Pública por parte del contratista. Saber los Artículos que respaldan dichos actos y las fechas establecidas para presentar la complementación de los Expedientes de Obra. Llevar el avance financiero y físico de cada una de las Obras en base a la entrega de estimaciones y fianzas otorgadas por el contratista para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y de su Reglamento.

CONCLUSIONES

En conclusión la experiencia de colaborar y prestar mi servicio a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y más específico a la Subdirección de Licitaciones y Contratos, fue muy positiva y gratificante, ya que permite conocer el ámbito laboral y desarrollarse en un área que no es muy tomada en cuenta en el desarrollo académico, lo cual permite tener un mayor desarrollo profesional y experiencias que son de gran utilidad para ser aplicadas en un constante crecimiento personal y profesional.

RECOMENDACIONES

Al desarrollar el Servicio Social en la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en la Subdirección de Licitaciones y Contratos, se permite al alumno desarrollar experiencia en aptitudes complementarias a la carrera de Arquitectura y saber los requerimientos por las Instituciones Gubernamentales para la Adjudicación y desarrollo de la Obra. La prestación del Servicio Social se desarrolla en un ámbito laboral y de respeto, resolviendo

las dudas en lo teórico y práctico que puedan surgir dentro del mismo motivando al alumno a tener un desarrollo y mejora constante.

BIBLIOGRAFIA

- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas
- Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México
- Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México
- Expediente Único de Obra

ANEXOS

Se anexan formatos y expedientes utilizados dentro del servicio social.

MEMORANDUM 097

Nezahualcōyotl, Méx., a 24 de abril de 2014

Para: Ing. Agustín Ortega Linares
Subdirector de Contratación e Informes de Obra

De: Arq. Gustavo Almaguer Espinoza
Subdirector de Licitaciones y Contratos

Por este medio envío a usted en tres juegos las estimaciones de la obra que más adelante detallo, para que sean integrados a su expediente unitario correspondiente y queden bajo su guardia y custodia en el archivo de la Subdirección a su digno cargo.

| No. | No. de control | Nombre de la obra | Contratista | Fuente de Financiamiento | Concepto | Documentación | Juego 1 | Juego 3 y 4 |
|-----|------------------|--|--|--|-----------------------------------|--|----------|---------------|
| 1 | 061-212-013-2013 | REPAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ORIENTE 17 | | | ESTIMACIÓN No. 02 (DOS) FINIQUITO | Factura | Copia | Copia |
| | | | | | | Caratula de Estimación | Original | Original |
| | | | | | | Cuerpo de la Estimación | Original | Original |
| | | | | | | Números Generadores | Original | Copia |
| | | | | | | Reporte Fotográfico | Original | Copia a Color |
| | | | | | | Notas de Bitácora de Obra | Copia | Copia |
| | | | | | | Oficio de Solicitud y de Autorización de Diferimiento del Plazo de Ejecución | Copia | Copia |
| | | | | | | Oficio de Solicitud y de Autorización de Volúmenes Adicionales | Copia | Copia |
| | | | | | | Oficio de Solicitud y Autorización de Ampliación de Plazo | Copia | Copia |
| | | | | | | Oficio de aviso de termino de obra | Copia | Copia |
| 2 | 061-212-011-2013 | PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ORIENTE 3 | CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA PROFESIONAL ASÚAN, S.A. DE C.V. | FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) EJERCICIO FISCAL 2013 | ESTIMACIÓN No. 02 (DOS) FINIQUITO | Factura | Copia | Copia |
| | | | | | | Caratula de Estimación | Original | Original |
| | | | | | | Cuerpo de la Estimación | Original | Original |
| | | | | | | Números Generadores | Original | Copia |
| | | | | | | Reporte Fotográfico | Original | Copia a Color |
| | | | | | | Notas de Bitácora de Obra | Copia | Copia |
| | | | | | | Oficio de Solicitud y de Autorización de Diferimiento del Plazo de Ejecución | Copia | Copia |
| | | | | | | Oficio de Solicitud y de Autorización de Volúmenes Adicionales | Copia | Copia |
| | | | | | | Oficio de Solicitud y Autorización de Ampliación de Plazo | Copia | Copia |
| | | | | | | Oficio de Aviso de Termino de Obra | Copia | Copia |
| 3 | 061-212-014-2013 | PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ORIENTE 27 | | | ESTIMACIÓN No. 02 (DOS) FINIQUITO | Factura | Copia | Copia |
| | | | | | | Caratula de Estimación | Original | Original |
| | | | | | | Cuerpo de la Estimación | Original | Original |
| | | | | | | Números Generadores | Original | Copia |
| | | | | | | Reporte Fotográfico | Original | Copia a Color |
| | | | | | | Notas de Bitácora de Obra | Copia | Copia |
| | | | | | | Oficio de Solicitud y de Autorización de Diferimiento del Plazo de Ejecución | Copia | Copia |
| | | | | | | Oficio de Solicitud y de Autorización de Volúmenes Adicionales | Copia | Copia |
| | | | | | | Oficio de Solicitud y Autorización de Ampliación de Plazo | Copia | Copia |
| | | | | | | Oficio de Aviso de Termino de Obra | Copia | Copia |
| 4 | 061-212-012-2013 | PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ORIENTE 12 | | | ESTIMACIÓN No. 02 (DOS) FINIQUITO | Factura | Copia | Copia |
| | | | | | | Caratula de Estimación | Original | Original |
| | | | | | | Cuerpo de la Estimación | Original | Original |
| | | | | | | Números Generadores | Original | Copia |
| | | | | | | Reporte Fotográfico | Original | Copia a Color |
| | | | | | | Notas de Bitácora de Obra | Copia | Copia |
| | | | | | | Oficio de Solicitud y de Autorización de Diferimiento del Plazo de Ejecución | Copia | Copia |
| | | | | | | Oficio de Solicitud y de Autorización de Volúmenes Adicionales | Copia | Copia |
| | | | | | | Oficio de Solicitud y Autorización de Ampliación de Plazo | Copia | Copia |
| | | | | | | Oficio de aviso de termino de obra | Copia | Copia |

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



**AVANCE DE OBRAS
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2013**

FECHA: DEL 19 AL 25 DE ABRIL DE 2014

| No. | S U P | OBRA | UBICACION | No DE CONTROL | FONDO / AÑO | CONTRATISTA | IMPORTE CONTRATADO CONATIVA | VOLUMEN DE OBRA | FECHA DE INICIO REAL | AVANCE FISICO A LA FECHA | | | | | | | | | | AVANCE FISICO% | FECHA DE TERMINO REAL | AVANCE FINANCERO ESTIMADO % |
|-----|-------------|--|---|------------------|---------------------------------------|--|-----------------------------------|--------------------|-------------------------|--------------------------|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|-------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| | | | | | | | | | | 10 | 20 | 30 | 40 | 50 | 60 | 70 | 80 | 90 | 100 | | | |
| 02 | G | IMPERMEABILIZACION DE ESCUELAS: ESCUELA PRIMARIA GENERAL IGNACIO ZARAGOZA (CCT15EP0319T Y CCT15EP041790) UBICADA EN CALLE MARIA SIN ESCUJINA AV. CUAUHTEMOC. COL. PAVON SECCION SILVA; ESCUELA PRIMARIA CUAUHTEMOC (CCT15PP0492B) UBICADA EN AV. CUAUHTEMOC SIN COL. PAVON; ESCUELA PRIMARIA NINOS HEROES DE CHAPULTEPEC (CCT15DR0486 Y CCT15DR0484) UBICADA EN CALLE MORELOS Y SUTITEPEC NCM. 1 COL. LAS FUENTES; ESCUELA PRIMARIA MARIANO MATAMOROS (CCT15DR0495Z) UBICADA EN CERRADA DE GUERRERO SIN COL. LAS FUENTES; ESCUELA PRIMARIA AGUSTIN MELGAR (CCT15PP049505) UBICADA EN CALLE IXTAPAN Y COATEPEC SIN COL. ATLAGONULCO; ESCUELA PRIMARIA CONSTITUCION DE 1857 (CCT15DR08612). UBICADA EN VALLE DE BRAVO SIN COL. PORFIRIO DIAZ | CONSTITUCION DE 1857 (CCT15PP0808612). UBICADA EN VALLE DE BRAVO SIN COL. PORFIRIO DIAZ VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO. COLONIA VARIAS COLONIAS. | 90927 | PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2013 | DE MADERA REAL Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V. | \$ 1,834,134.27 | 6 ESCUELAS | 02 DE DICIEMBRE DE 2013 | TERMINADA | | | | | | | | | | 100.00% | 13 DE ENERO DE 2014 | 0.00% |
| 03 | G | REHABILITACION DE CAMELLON E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA 4TA. AVENIDA EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE AVENIDA PERIFERICO ORIENTE Y AVENIDA MORELOS | ENTRE AVENIDA PERIFERICO ORIENTE Y AVENIDA MORELOS. COLONIA ESTADO DE MEXICO. | 91334 | PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2013 | ARIS INRAESTRUCTURA CIVIL S.A. DE C.V. | \$ 7,486,484.55 | 4,211.32 M2 | 14 DE NOVIEMBRE DE 2013 | | | | | | | | | | | 98.00% | | 50.00% |

SUPERVISORES

- A ARQ. MIGUEL A. VILLALBA CARBAAL.
- B ARQ. CARLOS A. RIVERA SANTAGO
- C ING. ADAN CHAVEZ ESPINOSA
- D ARQ. ELIAS AHEDO GARCIA
- E ARQ. JOSÉ MANUEL VEGA VILLARREAL
- F TEC. PASCUAL ORTEGA VICUÑA
- G C. ERICK NIÑO FERMIN
- H ING. ALEJANDRO ORTEGA ALAMILLA
- I ING. ARQ. NOEMI GARCIA LAZCANO
- J C. MARCOS PADILLA ALVAREZ
- K C. GUILLEMINA MONTEL SILVA

RELACIÓN DE INCIDENCIAS ENVIADAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN

FISM 2013

| No DE CONTROL | No DE CONTRATO | APERTURA | | | CONTRATO FORMALIZADO | INICIO DE OBRA | ENTREGA DE OBRA | FINIQUITO | OBSERVACIONES |
|------------------|--|-----------------------------|----------------|----------------|----------------------|----------------|-----------------|-----------|---------------|
| | | 1 ER. CONCURSO | 2 DO. CONCURSO | 3 ER. CONCURSO | | | | | |
| 061-003-001-2013 | | | | | | 6704 | | | |
| 061-003-002-2013 | NEZA-OP/IR-REP-GTV/2013-FISM-001 ZEMPALTECA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | 19/07/2013 OFICIO 661 | 3990 | 4226 | 4597 | 6705 | | | |
| 061-003-005-2013 | | | | | | 6706 | | | |
| 061-003-009-2013 | | | | | | 6707 | | | |
| 061-003-003-2013 | | | | | | | | | |
| 061-003-007-2013 | NEZA-OP/IR-PRE-CVO-IGCI/2013-FISM-002 CONCRETOS ASFALTICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V. | 19/07/2013 OFICIO 661 | | | 4233 | 4596 | | | |
| 061-003-008-2013 | | | | | | | | | |
| 061-003-004-2013 | NEZA-OP/IR-PRE-LMI-CL/2013-FISM-003 CONCRETOS ASFALTICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V. | 19/07/2013 OFICIO 661 | | | 4232 | 6301 | | | |
| 061-003-006-2013 | | | | | | | | | |
| 061-003-010-2013 | NEZA-OP/IR-REP-CUM/2013-FISM-004 CONSTRUCTORA RENACIMIENTO, S.A. DE C.V. | 19/07/2013 OFICIO 661 | 3992 | 4602 | 5184 | 6299 | | | |
| 061-003-013-2013 | | | | | | 6298 | | | |
| 061-003-014-2013 | | | | | | 7017 | | | |
| 061-003-012-2013 | NEZA-OP/IR-PAY-OVVD-REF/2013-FISM-005 CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA PROFESIONAL ASUANI, S.A. DE C.V. | 19/07/2013 OFICIO 661 | | | 4231 | 7016 | | | |
| 061-003-011-2013 | | | | | | 7015 | | | |
| 061-003-015-2013 | NEZA-OP/IR-IMP-BJ/2013-FISM-006 SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO SO'NA, S.A. DE C.V. | 19/07/2013 OFICIO 661 | | | 4230 | 5191 | | | |
| 061-003-016-2013 | | | | | | 6248 | | | |
| 061-003-019-2013 | NEZA-OP/IR-BFD/2013-FISM-007 CRB CONSTRUCTORA RAMIREZ BRASETTI, S.A. DE C.V. | 19/07/2013 OFICIO 661 | 3991 | | 4601 | 6249 | | | |
| 061-003-021-2013 | | | | | | 6250 | | | |
| 061-003-017-2013 | NEZA-OP/IR-BPC/2013-FISM-008 CONSTRUCTORES Y SUPERVISORES SANTIAGO, S.A. DE C.V. | 19/07/2013 OFICIO 661 | 3989 | 4227 | 4604 | 6951 | | | |
| 061-003-025-2013 | | | | | | 6948 | | | |
| 061-003-018-2013 | NEZA-OP/IR-IAB-EI/2013-FISM-009 DOMUSA, S.A. DE C.V. | 19/07/2013 OFICIO 661 | | | 4229 | 5192 | | | |
| 061-003-022-2013 | | | | | | 5658 | | | |
| 061-003-020-2013 | | | | | | 6246 | | | |
| 061-003-024-2013 | NEZA-OP/IR-BEPB-MVVAE/2013-FISM-010 DOMUSA, S.A. DE C.V. | 19/07/2013 OFICIO 661 | | | 4228 | 6247 | | | |
| 061-003-026-2013 | | | | | | 5657 | | | |
| 061-003-023-2013 | NEZA-OP/IR-AAM/2013-FISM-011 DACIFER COPNSTRUCIONES, S.A. DE C.V. | 19/07/2013 OFICIO 661 | 3993 | | 4603 | 6950 | | | |
| 061-003-027-2013 | | | | | | 6949 | | | |
| 061-003-029-2013 | NEZA-OP/IR-MVCT-TM/2013-FISM-012 ARIS INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V. | 5655 | | | 5974 | 6465 | | | |

Nezahualcóyotl, México a 05 de abril de 2014
Oficio No. : DDUOP/SPOP/0104/2014

L.C. VERÓNICA CÁRDENAS MUÑOZ
TESORERA MUNICIPAL

PRESENTE

En atención a su oficio con número HA/TM/SPIFE/0632/2014 y en alcance a mi similar con número DDUOP/SPOP/0104/2014 y DDUOP/SPOP/0108/2014, en el cual le envió la documentación que integra los expedientes remitidos para tramite de pago de estimaciones correspondientes al Programa HÁBITAT, Ejercicio Fiscal 2013, le hago llegar la documentación complementaria de las obras que relaciono a continuación.

| No. | No. de control | Nombre de la obra | Contratista | Concepto | No. Factura Electrónica | Neto a pagar con I.V.A. | Documentación |
|-----|----------------|--|-------------------------|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------|--|
| 1 ✓ | 150583ME012 ✓ | ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COLONIA EL SOL ✓ | MURATTI, S.A. DE C.V. ✓ | ESTIMACIÓN No. 01 (UNO) FINIQUITO ✓ | 182 ✓ | \$362,309.11 ✓ | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Factura (Original) ✓ ➤ Caratula de Estimación (Original) ✓ ➤ Cuerpo de la Estimación (Original) ✓ ➤ Números Generadores (Copia) ✓ ➤ Reporte Fotográfico (Copia a Color) ✓ ➤ Bitácora Electrónica (Original) ✓ ➤ Oficio de Puesta de Disposición del Sitio (Copia) ✓ ➤ Aviso de Inicio de Obra (Copia) ✓ ➤ Oficio de Asignación de Supervisor y Residente (Copia) ✓ ➤ Oficio de Notificación de Superintendente (Copia) ✓ ➤ Oficio de Solicitud y Autorización de Diferimiento de Plazo (Copia) ✓ ➤ Oficio de Solicitud y Autorización de Volúmenes Adicionales (Copia) ✓ ➤ Oficio de Terminación de Obra (Copia) ✓ |
| 2 ✓ | 150583ME014 ✓ | SENDERO PEATONAL EN LA COLONIA EL SOL ✓ | | ESTIMACIÓN No. 01 (UNO) FINIQUITO ✓ | 181 ✓ | \$2,215,727.86 ✓ | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Factura (Original) ✓ ➤ Caratula de Estimación (Original) ✓ ➤ Cuerpo de la Estimación (Original) ✓ ➤ Números Generadores (Copia) ✓ ➤ Reporte Fotográfico (Copia a Color) ✓ ➤ Bitácora Electrónica (Original) ✓ ➤ Oficio de Puesta de Disposición del Sitio (Copia) ✓ ➤ Aviso de Inicio de Obra (Copia) ✓ ➤ Oficio de Asignación de Supervisor y Residente (Copia) ✓ ➤ Oficio de Notificación de Superintendente (Copia) ✓ ➤ Oficio de Solicitud y Autorización de volúmenes adicionales (Copia) ✓ ➤ Oficio de Terminación de Obra (Copia) ✓ |

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



ING. VALENTÍN DÍAZ ROBLES
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

MODELO DE FIANZA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

FIANZA DE VICIOS OCULTOS (SUBSEMUN, HÁBITAT, PEF, RESCATE DE ESPACIOS, FOPEDM)
FECHA DE EXPEDICIÓN INDICAR FECHA (MISMA QUE DEBERÁ SER IGUAL AL DEL ACTA E-R)

NO. DE FIANZA INDICAR NO. DE FIANZA
IMPORTE DE LA FIANZA CON NÚMERO (10% DEL MONTO TOTAL EJERCIDO)
(IMPORTE DE LA FIANZA CON LETRA)

A FAVOR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO Y SU ENTERA SATISFACCIÓN.

PARA GARANTIZAR POR NOMBRE DE LA EMPRESA CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES No. DE REGISTRO, Y DOMICILIO DOMICILIO DE LA EMPRESA, COLONIA NOMBRE DE COLONIA, NOMBRE DEL MUNICIPIO O DELEGACIÓN, C.P. No. DE CÓDIGO POSTAL Y SEÑALA PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE MÉXICO, * DOMICILIO DE LA EMPRESA, COLONIA NOMBRE DE COLONIA, MUNICIPIO NOMBRE DEL MUNICIPIO, C.P. NO. DE CÓDIGO POSTAL, PARA RESPONDER POR LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS, LA BUENA CALIDAD O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRIERA LA CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE LLEGUEN A CAUSAR AL MUNICIPIO O A TERCEROS DERIVADOS DE TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO INDICAR No. DE CONTRATO DE FECHA DÍA CON NÚMERO DE MES CON LETRAS DE AÑO CON NÚMERO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INDICAR NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, REPRESENTADO POR LOS C.C. LIC. JUAN MANUEL ZEPEDA HERNÁNDEZ, LIC. CRISTIAN CAMPUZANO MARTÍNEZ E ING. VALENTÍN DÍAZ ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, RESPECTIVAMENTE; Y POR LA OTRA PARTE NOMBRE DE LA EMPRESA REPRESENTADA POR EL (LA) NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL EN SU CARÁCTER DE CARGO LEGAL EN LA EMPRESA RELATIVO A LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA CONSISTENTE EN: NOMBRE COMPLETO DE LA OBRA, UBICACIÓN: DESCRIBIR UBICACIÓN, COLONIA DESCRIBIR NOMBRE DE COLONIA, MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO, POR UN MONTO TOTAL EJERCIDO DE \$ 000.0000.00 (IMPORTE TOTAL EJERCIDO DEL CONTRATO CON LETRA) INCLUYE I.V.A. LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DE LA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA;

A) QUE ESTA FIANZA ESTARÁ VIGENTE POR DOCE MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DESCRITOS EN EL CONTRATO Y CONTINUARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CORRIJAN LOS DEFECTOS Y LOS VICIOS OCULTOS Y SE SATISFAGAN LAS RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REFERIDOS.- B) QUE EN CASO DE PRORROGA O ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA.- C) QUE PARA LIBERAR LA FIANZA, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN ESCRITA DE LA CONTRATANTE, A SOLICITUD DE LA CONTRATISTA.- D) QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.- E) QUE SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDA EN LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR OBLIGÁNDOSE SOLIDARIAMENTE CON EL CONTRATISTA PARA EFECTOS DE LA PRESENTE FIANZA QUE RESPALDA EL CONTRATO EN REFERENCIA, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A SU DERECHO DE ORDEN Y EXCUSIÓN (ART. 118 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR).- F) QUE LA PÓLIZA DE FIANZA GARANTIZA LA BUENA CALIDAD, LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE LLEGUEN A CAUSAR AL MUNICIPIO O A TERCEROS CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS CONTRATADOS.- G) QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO.- H) QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS (ART. 95 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR), AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE LA FIANZA. =FIN DE TEXTO=

*EN CASO DE QUE EL DOMICILIO FISCAL SEA EL MISMO QUE VA A REFERENCIAR PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DEBERÁ SUSTITUIR EL TEXTO ENMARCADO, POR LA SIGUIENTE LEYENDA, MISMO QUE SEÑALA PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE MÉXICO.

INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS PARA PAGO DE ESTIMACION (UNO) FINIQUITO

| No. | DOCUMENTACIÓN | JUEGO 1 | JUEGO 2 | JUEGOS 3 Y 4 |
|---------------------------------|---|------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|
| Estimación | 1 Factura | Copia | Original | Copia |
| | 2 Caratula de Estimación | Original | Original | Original |
| | 3 Cuerpo de la Estimación | Original | Original | Original |
| | 4 Números Generadores | Original | Copia | Copia |
| | 5 Reporte Fotográfico | Original | Copia a color | Copia a color |
| | 6 Notas de Bitácora de Obra | Copia | Copia | Copia |
| | 7 Oficio de Puesta a Disposición del Sitio de la Obra | Copia | Copia | Copia |
| | 8 Avisos de Inicio de Obra | Copia | Copia | Copia |
| | 9 Oficio de Asignación de Residente y Supervisor de Obra | Copia | Copia | Copia |
| | 10 Oficio de Notificación de Superintendente de Construcción | Copia | Copia | Copia |
| | 11 Pruebas de Laboratorio | original (según sea el caso) | copia (según sea el caso) | copia (según sea el caso) |
| Documentación Complementaria | 12 Oficio de Solicitud y de Autorización de Diferimiento del Plazo de Ejecución | copia (según sea el caso) | copia (según sea el caso) | copia (según sea el caso) |
| | 13 Oficio de Solicitud y de Autorización de Volúmenes Adicionales | copia (según sea el caso) | copia (según sea el caso) | copia (según sea el caso) |
| | 14 Oficio de Solicitud y de Autorización de Precios Extraordinarios | copia (según sea el caso) | copia (según sea el caso) | copia (según sea el caso) |
| | 15 Convenios Modificatorios o Adicionales | copia (según sea el caso) | copia (según sea el caso) | copia (según sea el caso) |
| | 16 Presupuesto de Convenio Adicional | copia (según sea el caso) | copia (según sea el caso) | copia (según sea el caso) |
| | 17 Oficio de Terminación de Obra | Copia | Copia | Copia |
| | 18 Garantía de Vicios Ocultos | copia (en la última estimación) | original (en la última estimación) | copia (en la última estimación) |
| | 19 Acta de Entrega-Recepción | copia (en la última estimación) | copia (en la última estimación) | copia (en la última estimación) |
| | 20 Anexo Finiquito | copia (en la última estimación) | copia (en la última estimación) | copia (en la última estimación) |
| | 21 Planos Definitivos | copia (en la última estimación) | copia (en la última estimación) | copia (en la última estimación) |
| | 22 Presupuesto Actualizado | copia (en la última estimación) | copia (en la última estimación) | copia (en la última estimación) |
| | 23 Todo el Reporte Fotográfico de Obra en CD | copia (en la última estimación) | copia (en la última estimación) | copia (en la última estimación) |

NOTA: Se deberá verificar e integrar el Expediente Único de Obra con el personal del Área de Archivo

CALENDARIO DE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA (LICITACIÓN PÚBLICA)

El periodo en el que deberá desarrollarse el procedimiento de licitación pública de carácter nacional a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el fallo y adjudicación será de hasta 15 días hábiles. Art. 31 - RLDSCAEM

| ETAPAS | DÍAS HÁBILES | | | | | | | | | | | | | | | OBSERVACIONES | |
|--|--------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|---------------|--|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | | |
| Publicación de la convocatoria o invitación a participar | | | | | | | | | | | | | | | | | Sección Segunda - RLDS - LM |
| Venta de las bases | | | | | | | | | | | | | | | | | Art. 31 - RLDSCAEM |
| Visita al sitio de los trabajos | | | | | | | | | | | | | | | | | Art. 31 y 41 - RLDS - LM |
| Junta de aclaraciones | | | | | | | | | | | | | | | | | Art. 31 y 42 - RLDSCAEM |
| Formulación, presentación y apertura de las propuestas | | | | | | | | | | | | | | | | | Art. 31 - RLDSCAEM |
| Evaluación de las propuestas | | | | | | | | | | | | | | | | | Art. 31 - RLDSCAEM |
| Fallo y adjudicación | | | | | | | | | | | | | | | | | Art. 31 - RLDSCAEM |
| Invitación de apertura de propuestas a observadores públicos | | | | | | | | | | | | | | | | | Por menos con cinco días hábiles de anticipación del acto de presentación y apertura de propuestas, Art. 51 - RLDSCAEM |
| Firma de Contrato | | | | | | | | | | | | | | | | | Deberá ser firmado dentro de diez días hábiles siguientes a la notificación del fallo por el licitante ganador, Art. 104 - RLDSCAEM |
| Garantía de cumplimiento | | | | | | | | | | | | | | | | | Deberá ser entregada en un plazo no mayor a cinco días después de la firma de contrato por el licitante ganador, Art. 115 - RLDSCAEM |
| Garantía de anticipo | | | | | | | | | | | | | | | | | Deberá ser entregada en un plazo no mayor a cinco días después de la firma de contrato por el licitante ganador, Art. 118 - RLDSCAEM |



ANIVERSARIO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

PROPONENTE: CALLA INGENIERA

OBRA: REPAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES TACUBA, TEXANITA Y CALLE 1.

ING. ARQ. EDGAR

CONCURSO: OP/MP-REP-TT1-MJV/2013-FOPAED-003

UBICACIÓN: REPAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TACUBA, ENTRE AV. TEXCOCO Y CALLE ESCALERILLAS.

COLONIA: METROPOLITANA 3era. SECCIÓN

| CLAVE | CONCEPTO | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO CON LETRA | CON NÚMERO | IMPORTE |
|----------|---|--------|-----------|--|------------|-----------|
| OP-PAV01 | TRAZO Y NIVELACION, CON EQUIPO TOPOGRAFICO INCLUYE: TODO LO NECESARIO PARA DEFINIR LA RASANTE. | M2 | 3,932.78 | (SEIS PESOS 01/100 M.N.) | 6.01 | 23,636.6 |
| OP-PAV10 | SUMINISTRO DE MATERIAL DE BANCO (GRAVA CONTROLADA) PARA BASE PROPORCION 80-20% TEZONTLE-TEPETATE, INCLUYE: ACARREO AL 1ER. KILOMETRO, VOLUMEN MEDIDO ABUNDADO. | M3 | 766.89 | (CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.) | 182.50 | 139,951.1 |
| OP-PAV11 | ACARREO DE MATERIAL DE BANCO PARA BASE A KMS. SUBSECUENTES. | M3/KM | 13,037.13 | (OCHO PESOS 11/100 M.N.) | 8.11 | 105,731.1 |
| OP-PAV12 | OPERACIÓN DE ACAMELLONAMIENTO, HOMOGENEIZACION, TENDIDO, AFINE Y COMPACTACION DE BASE AL 95% DE SU P.V.S.M. (AAHISTO ESTANDAR), INCLUYE: AGUA NECESARIA PARA COMPACTACION EN PROPORCION APROXIMADA A 200 LTS/M3, VOLUMEN MEDIDO COMPACTO. | M3 | 786.56 | (SESENTA Y SEIS PESOS 02/100 M.N.) | 66.02 | 51,928.1 |
| OP-PAV13 | RIEGO DE IMPREGNACION CON EMULSION ASFALTICA A RAZON DE 1.5 LTS/M2, INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO, APLICACION, BARRIDO Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE. | LT | 5,899.17 | (DOCE PESOS 03/100 M.N.) | 12.03 | 70,967.1 |
| OP-PAV14 | RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA A RAZON DE 0.8 LT/M2, INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO Y APLICACION. | LT | 3,146.22 | (DOCE PESOS 03/100 M.N.) | 12.03 | 37,849.1 |
| OP-PAV15 | SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA CON AGREGADO MAXIMO DE 3/4" Y ASFALTO AC-20, (L.A.B.). | TON | 432.61 | (UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NOVE PESOS 25/100 M.N.) | 1,239.25 | 536,111.9 |
| OP-PAV16 | ACARREO DE MEZCLA ASFALTICA A KM. SUBSECUENTES. | TON/KM | 8,652.20 | (OCHO PESOS 11/100 M.N.) | 8.11 | 70,169.1 |
| OP-PAV17 | TENDIDO Y COMPACTACION DE CARPETA ASFALTICA AL 95% DE SU P.V. (PRUEBA MARSHALL). | M2 | 3,932.78 | (TREINTA Y UN PESOS 60/100 M.N.) | 31.60 | 124,275.1 |
| OP-PAV18 | RIEGO DE SELLO A BASE DE CEMENTO PORTLAND EN PROPORCION DE 1 KG/M2, INCLUYE: SUMINISTRO AGUA NECESARIA, BARRIDO Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE. | TON | 3.93 | (CUATRO MIL CIENTO VEINTE PESOS 88/100 M.N.) | 4,120.88 | 16,195.6 |

FIRMA DEL PROPONENTE:

MONTO POR HOJA

MONTO ACUMULADO

*Este programa es público, ajeno a cualquier derecho político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

Gasto de Inversión Sectorial
ANEXO 5

| RELACIÓN DE DOCUMENTOS DE ADJUDICACIÓN DE OBRA Y/O ADQUISICIÓN | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---------------------------------------|---------------------------|---|---------------------------------------|--|--|--|--|
| DECLARACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS RESPECTIVOS REGLAMENTOS: DECLARO QUE _____ HA DADO CUMPLIMIENTO A LOS PUNTOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN: | | | | | | | | | | |
| DATOS DE LA AUTORIZACIÓN: | | | | | | | | | | |
| NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN: _____ | | | | | | | | | | |
| Nº. DE OBRA: 2472 | | | FECHA DEL ÓRDO: 10/11/2013 | | | INVERSIÓN AUTORIZADA: \$ 2,470,000.00 | | | | |
| MUNICIPIO: _____ | | LOCALIDAD: _____ | | NÚMERO DE OBRA: 11612 | | FUENTE DE RECURSOS: _____ | | | | |
| DATOS DE LA ADJUDICACIÓN: | | | | | | | | | | |
| TIPO DE ADJUDICACIÓN: | | LICITACIÓN PÚBLICA <input type="radio"/> | | | INVITACIÓN RESTRINGIDA <input checked="" type="radio"/> | | | ADJUDICACIÓN DIRECTA <input type="radio"/> | | |
| FECHA DEL ACTA DE: | | | | | | | | | | |
| APERTURA DE PROPOSICIONES | | | FALLO | | | ADJUDICACIÓN | | | | |
| 11 | | | | | | 11 | | | | |
| DATOS DEL CONTRATO | | | | | | | | | | |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: _____ | | | | | | | | | | |
| Nº DE CONTRATO: _____ | | | IMPORTE DEL CONTRATO: \$ 2,470,000.00 | | | FECHA DEL CONTRATO: 10/11/2013 | | | | |
| ASIGNACIÓN INICIAL: \$ 2,470,000.00 | | IMPORTE DEL ANTICIPO: \$ 1,235,000.00 | | FECHA DE INICIO: 10/11/11 | | FECHA DE TÉRMINO: _____ | | | | |
| DATOS DE LAS FIANZAS | | | | | | | | | | |
| CUMPLIMIENTO | | | | | ANTICIPO | | | | | |
| AFIANZADORA: _____ | | | | | AFIANZADORA: _____ | | | | | |
| Nº DE FIANZA: 4202-5 11/11/13 | | | | | Nº DE FIANZA: _____ | | | | | |
| IMPORTE AFIANZADO: \$ 1,235,000.00 | | | | | IMPORTE AFIANZADO: \$ 1,235,000.00 | | | | | |
| VIGENCIA DE LA FIANZA: _____ | | | | | VIGENCIA DE LA FIANZA: _____ | | | | | |
| LUGAR Y FECHA: _____ | | | | | LUGAR Y FECHA: _____ | | | | | |
| RESPONSABLE: _____ | | | | | | | | | | |
| LUGAR Y FECHA: _____ | | | | | | | | | | |
| NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA | | | | | | | | | | |

Nezahualcóyotl, México a 00 de marzo de 2014
Oficio No. : DDUOP/SPOP/0000/2014

LIC. HÉCTOR SOLÓRZANO CRUZ

**SUBSECRETARIO DE CONTROL Y EVALUACIÓN
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

Roberto Bosch esquina Primero de Mayo
No. 1731, Colonia Zona Industrial,
C.P. 50071, Toluca, Estado de México

P R E S E N T E

En atención al oficio No. 2101A0000/071/2014 de fecha 04 de abril del presente año, mediante el cual remite el reporte del estado que guardan las bitácoras registradas por este H. Ayuntamiento el sistema de Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP), a efecto de que se realice lo conducente para regularizar el estado de las mismas y de cumplir con lo estipulado en los artículos 1 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 122 de su Reglamento.

Anexo al presente en original la evidencia documental de las acciones realizadas que soporta la regularización de las Bitácoras Electrónicas dando atención a las recomendaciones emitidas.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E



ING. VALENTÍN DÍAZ ROBLES

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

C.C.P. LIC. JUAN MANUEL ZEPEDA HERNÁNDEZ.- PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.- PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.
LIC. ALEJANDRO G. HINOJOSA VELASCO.- SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA.- PARA SU CONOCIMIENTO.
C.P. FRANCISCO ANTONIO ORDÁZ HERNÁNDEZ.- TITULAR DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
MTRO. JORGE BERNÁLDEZ AGUILAR.- DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES.
MTRO. FELIPE AGUILAR HERNÁNDEZ.- DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "C"
M. EN A.P. FELIPE AGUILAR HERNÁNDEZ.- DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "C".- MISMO FIN.
LIC. YESENIA KARINA ARVIZU MENDOZA.- CONTRALORA MUNICIPAL.- MISMO FIN.
Archivo
SVDR/DESA/GAE

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Av. Chimalhuacán s/n, entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Benito Juárez, C.P. 57000
Nezahualcóyotl, Estado de México, Conmutador 5716-9070

LIC. JUAN MANUEL ZEPEDA HERNÁNDEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 P R E S E N T E.

CON BASE EN EL ARTÍCULO 38 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS LE INFORMO RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE OBRA EN SU MODALIDAD POR:

LICITACION PÚBLICA NO.: OPN/LPN-CCN-RN/2013-CONACU-002

OBRA: **CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CULTURA NEZAHUALCÓYOTL "UNIDAD HABITACIONAL REY NEZA"**

UBICACIÓN: **CALLE COATLINCHAN S/N ESQ. CALLE MATLALZIHUATZIN**

COLONIA: **FRACCIONAMIENTO REY NEZAHUALCÓYOTL**

PROGRAMA: **RECURSOS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA) EJERCICIO FISCAL 2013. AUTORIZACIÓN DEL H. CABILDO SEGÚN ACUERDO NO.80 DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

DICTAMEN DE EVALUACIÓN

I. LA RESEÑA CRONOLÓGICA DEL PROCEDIMIENTO SE RESUME EN EL SIGUIENTE CUADRO:

| NO. | EVENTO | FECHA | OBSERVACIONES |
|-----|--|-----------------------------|------------------------------|
| 1 | EMISIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA. | 08 DE OCTUBRE DE 2013 | 2 LICITANTES |
| 2 | PERIODO DE VENTA DE BASES. | 08 AL 10 DE OCTUBRE DE 2013 | 2 LICITANTES |
| 3 | VISITA AL SITIO DE LA OBRA. | 11 DE OCTUBRE DE 2013 | SE REALIZÓ A LAS 14:30 HORAS |
| 4 | JUNTA DE ACLARACIONES. | 11 DE OCTUBRE DE 2013 | SE REALIZÓ A LAS 16:00 HORAS |
| 5 | PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA. | 17 DE OCTUBRE DE 2013 | SE REALIZÓ A LAS 14:30 HORAS |
| 6 | PERIODO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS. | 17 AL 21 DE OCTUBRE DE 2013 | |
| 7 | FECHA PROGRAMADA PARA LA EMISIÓN DEL FALLO. | 21 DE OCTUBRE DE 2013 | 17:00 HRS |

II. LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, SE FUNDAMENTAN EN LOS ARTÍCULOS DEL 63 AL 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EVALUANDO QUE LAS PROPUESTAS CUMPLAN CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y DE SOLVENCIA ECONÓMICA, SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Av. Chimalhuacán s/n, entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Benito Juárez, C.P. 57000
 Nezahualcóyotl, Estado de México. Conmutador 5716-9070